



D. Luis Mario Aparcero Fernández De Retana, Alcalde-Presidente al amparo de lo dispuesto en el art. 21 de la Ley 7/85 Reguladora de las Bases del Régimen Local, he resuelto con esta fecha dictar el siguiente DECRETO:

Vista la necesidad de iniciar de forma urgente e inaplazable el proceso de selección, mediante convocatoria pública y por el sistema de concurso-oposición, de una plaza vacante de TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL JEFE DE UNIDAD, de personal funcionario interino, para la cobertura interina de la plaza de TÉCNICO DE ADMINISTRACION GENERAL JEFE DE UNIDAD, con fecha 23 de mayo de 2024 se aprueban las bases reguladoras del proceso de selección para cubrir este puesto con personal interino, iniciándose el plazo para presentación de solicitudes.

Por decreto de fecha 1 de julio de 2024 se aprueba el listado provisional de aspirantes admitidos y excluidos indicando la causa o motivo de exclusión en su caso, aperturandose el plazo de subsanación de estas deficiencias en las solicitudes aportadas por los/as aspirantes en este proceso selectivo ( plazo de cinco días hábiles) .

Finalizado este plazo de subsanación de solicitudes.

Considerando lo recogido en la base 6.3 que recoge "Lista definitiva de admitidos y excluidos".

Visto lo contemplado en la base séptima de esta convocatoria . TRIBUNAL CALIFICADOR

Teniendo en cuenta lo recogido en las bases en relación al desarrollo del proceso selectivo, el cual se recoge que en la fase oposición

En virtud de las facultades conferidas, por la presente vengo a RESOLVER.

Primero.- Aprobar la lista definitiva de admitidos y excluidos y las causas de exclusión, en el proceso selectivo llevado a cabo por este Ayuntamiento para la selección, mediante convocatoria pública y por el sistema de concurso-oposición, de una plaza vacante de TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL JEFE DE UNIDAD, de personal funcionario interino, para la cobertura interina.

Listado definitivo de aspirantes admitidos/as

<b>APELLIDOS</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>DNI</b>
RODRIGUEZ ALCEDO	MARIA DEL ROCIO	*****683R
BERNAL CRUZ	MARIA DOLORES AN-	*****282W
SOLIS MELLADO	CRISTINA	*****501Z
CARRASCO VILLEGAS	JOSE MARIA	*****274A
ROMERO ESPINOSA	MARIA VALLE	*****304E
CEBRIAN BURBULLA	BEATRIZ	*****233k
SUMARIVA GALLEGO	ELENA MARIA	*****673T
BLANCO CURTIDO	JUAN MANUEL	*****754R
LUIS- RAVELO TACORONTE	MARIA AUXILIADORA	*****699R

Listado definitivo de aspirantes excluidos/as y motivo/causa de exclusión

<b>APELLIDOS</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>DNI</b>	<b>CAUSA DE EXCLUSION</b>
SANTOS HIDALGO	CARMEN	*****258X	FALTA EL CERTIFICADO DE EQUIVALENCIA DEL GRADO EN DERECHO; BASE 4
SABORIDO JUAN	ELENA	*****265M	PRESENTADO FUERA DE PLAZO

SEGUNDO.- De conformidad con lo contemplado en la base séptima el Tribunal Calificador nombrado en este proceso de selección estará compuesto por los siguientes miembros.

Presidenta.

Titular .- Leonor Hidalgo Patino, funcionaria de carrera de este Ayuntamiento.



Suplente.- Manuel Maria Pimentel Delgado, funcionario de carrera de este Ayuntamiento.

Vocal

Primer Vocal

Titular.- David Rodriguez Sanchez, funcionario de carrera de este Ayuntamiento.

Suplente.- Dolores Reyes Ramos, funcionaria de carrera de este Ayuntamiento.

Segundo Vocal

Titular.- Juana Pilar Granado Gutierrez, funcionaria de carrera de este Ayuntamiento.

Suplente.- Roberto Mellado Castro, funcionario de carrera de este Ayuntamiento.

Tercer Vocal

Titular.- Irene Moreno Verdugo, funcionaria de carácter de habilitación nacional de este Ayuntamiento.

Suplente.- Maria Regla Rodríguez Florido, funcionaria de carrera de este Ayuntamiento.

Cuarto Vocal

Titular: Mercedes Hidalgo Patino, funcionaria de carrera de este Ayuntamiento.

Suplente.- Roberto Mellado Castro, funcionario de carrera de este Ayuntamiento.

Secretaria del Tribunal. La Secretaria General de la Corporación o personal en quien delegue.

Este tribunal queda convocado para el día 25 de julio de 2024 a las 12:00 horas en las Dependencias de Secretaria General al objeto de la constitución del tribunal y desarrollo de proceso selectivo recogido en las bases de la convocatoria.

**TERCERO** .- Se convoca a los aspirantes admitidos en este proceso selectivo a las 09:00 horas del día 29 de Julio de 2024 en el Salón de Plenos de este Ayuntamiento, localizado en las Dependencias Municipales sito en Plaza Juan Carlos I, s/n de esta localidad, al objeto de la realización del primer ejercicio recogido en la base novena "Fase de Oposición " consistente en la realización de un cuestionario compuesto por 50 preguntas mas 10 preguntas de reserva sobre el temario que figura en el Anexo I de estas base. El tiempo máximo para la realización de este ejercicio será de 60 minutos. Estos cuestionarios estarán compuestos por pregunta con tres respuestas alternativas, siendo una de ellas la correcta.

Aquellos aspirantes que no alcancen una puntuación mínima de 5,00 puntos quedara eliminado del proceso de selección.

Los aspirantes deberán de ir provistos de DNI y de bolígrafo de color azul.

**CUARTO**.- Publíquese el contenido de la presente en el tablón de edictos de este Ayuntamiento, en el portal de transparencia a los efectos oportunos.

**QUINTO**.- Se de traslado del presente a los miembros del tribunal calificador a los efectos oportunos.

**SEXTO** .-Dar cuenta al Pleno de la presente resolución en la primera sesión ordinaria que se celebre. Así lo manda y firma el Alcalde-Presidente a la fecha del documento firmado electrónicamente,

EL ALCALDE PRESIDENTE

Fdo.: Luis Mario Aparcero Fernández de Retana

Transcribe al Libro de Resoluciones de  
Alcaldía, LA SECRETARIA GENERAL  
ACCTAL (RD 128/2018, de 16 de marzo)

